HISTORIA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA DEL SIGLO XX

Página/12



1

LAS BASES DE LA ECONOMÍA AGROEXPORTADORA

Introducción

POR ALFREDO ZAIAT

Las bonanzas como las crisis se van presentando en la historia económica argentina como fruto de la suerte o de la desgracia divina. Por la fortuna de un venturoso contexto internacional, en épocas de vacas gordas. O por el destino trágico de la Argentina por culpa de sus dirigentes –políticos, empresarios y sindicales– y por una sociedad incapaz de construir una nación integrada pese a sus inmensas riquezas, en los desdichados años de vacas flacas. La sucesión de auges y derrumbes se observa como ciclos desconectados, como si no fueran parte de un mismo proceso, con raíces que los van entrelazando. La deficiencia en poder relacionar y mirar el pasado para entender el presente, lo que evitaría muchos de los errores que se repiten a la vez que se ahorrarían enfrentamientos desgarradores, brinda una pista relevante para comprender por qué Argentina tiene el deshonroso privilegio de ser un caso de estudio, por su fracaso incomprensible. Aprender, estudiar y analizar con visión crítica la historia económica argentina sirve para esquivar a los falsos profetas, a los vendedores de ilusiones y, fundamentalmente, a los que pretenden hundir a la sociedad en un sendero a-histórico para cuidar los privilegios de unos pocos.

Página/12 convocó a Mario Rapoport, uno de los economistas e historiadores más notables de su generación que dirige el Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social (Facultad de Ciencias Económicas-UBA), para que, junto a un grupo de investigadores, ofrezcan una colección inédita sobre la historia económica argentina contemporánea. Su lectura será imprescindible para saber lo que pasó, pero, más relevante, para estar atento sobre lo que está pasando y, aún más importante, para construir un futuro mejor, sin engaños, donde el territorio que se conoce como Argentina sea uno para todos y no para una minoría.

Staff

Director de la colección: Alfredo Zaiat

Director académico: Mario Rapoport
Coordinador: Ricardo Vicente
Colaboradores:
Andrés Musacchio
Eduardo Madrid
Hernán Braude
Agustín Crivelli
Martín Fiszbein
Pablo López
María Cecilia Míguez
Florencia Médici
Leandro Morgenfeld
Asistente de dirección: Natalia Aruguete

Director general: Hugo Soriani
Rumbo de diseño: Alejandro Ros
Diagramación: Juan Carlos Aguirre
Asistente de Fotografía: Omar Chejolán
Cordinación General: Víctor Vigo

E-mail: *historiaeconomica@pagina12.com.ar*

Historia de la economía argentina del siglo XX
Mario Daniel Rapoport
1a ed. - Buenos Aires : La Página, 2007.
fascículo 1, 16 p. ; 28x20 cm.
ISBN 978-987-503-451-8
1. Investigación Periodística.
CDD 070.43
Fecha de catalogación: 03/08/2007

Presentación de la colección



POR MARIO RAPOPORT

En cada profesional, estudiante, obrero, ama de casa, comerciante, periodista, empresario, productor agrario o simple ciudadano tenemos un presunto economista. O, al menos, alguien que opina sobre la evolución de la economía argentina casi tanto como sobre el fútbol. Sucede que la historia económica local nos ha deparado avatares, problemas, circunstancias, con desenlaces mucho más rápidos que la posibilidad de formular proyectos de vida o, como mínimo, de construir un futuro individual, familiar o comunitario previsible. Los gobiernos y las políticas se sucedieron y la inestabilidad económica se mantuvo. La Argentina es un país que tiene la suerte de no ser alcanzado por ciclones y huracanes, pero que padeció crisis sociales y económicas, como la del 2001, que produjeron igualmente una multitud de víctimas y dieron la sensación de vivir en tierra arrasada: desocupación, pobreza, indigencia, desigualdades sociales.

Pero la Argentina puede mantener con sus productos agrícolas a 300 millones de habitantes y no llega ni a 40 millones. Tuvo también un desarrollo industrial propio que permitió ocupar a una masa de trabajadores apreciable y abastecer en gran medida el mercado interno. Llegó a jugar un papel significativo en los mercados mundiales por la cantidad y calidad de sus exportaciones. Creó un sistema educativo que proveyó y puede seguir proveyendo de recursos humanos de alto nivel para realizar cambios tecnológicos significativos (así como artistas, escritores, intelectuales), aunque lamentablemente una parte importante de esos recursos fue aprovechada casi sin costos por otros países más pudientes. Tiene petróleo, riquezas minerales, agua. Posee, en fin, ciudades magníficas, en su urbanismo y su cultura, que pueden competir en calidad de vida con las mejores del orbe.

Sin embargo, alguna cosa no ha funcionado para que las esperanzas de millones de inmigrantes que vinieron a poblar estas tierras desde mediados del siglo XIX, así como las de aquellos criollos que sufrieron la dominación española o la sumisión o discriminación de las elites dirigentes en la Argentina independiente, se hallen a menudo frustradas. Sin duda, la política en sí misma tiene mucho que ver, pero todo argentino sabe que detrás de ella acecha el fantasma de la economía.

Una gran trampa en la que cayeron muchos argentinos ha sido la de creer que los recursos naturales e incluso los humanos garantizaban un gran país. Así por lo menos parecía en los comienzos del siglo XX. Pero no se daban cuenta de que una sociedad tiene múltiples facetas, una de las cuales –de las más importantes– es la distribución de los ingresos. Otra cuestión vinculada es la de la inserción internacional del país y la de los intereses de grandes potencias y empresas multinacionales que disponen de gran parte de nuestras riquezas. Una última, dentro de la misma temática, la constituye la notoria desigualdad entre provincias y regiones.

Los gobiernos, las políticas económicas, estuvieron siempre ligados a estos paradigmas. El crecimiento, la inflación, el comercio exterior, el mercado interno, las crisis cíclicas, los movimientos sociales, respondieron en la Argentina a ese gran dilema: una sociedad envuelta en una tormenta de corrientes cruzadas y contradictorias, unas pugnando bien o mal por su integración y trabajando para el desarrollo común, otras procurando que ese proceso sea en su exclusivo beneficio sin temor a producir cataclismos periódicos y a contribuir a la fragmentación y el conflicto social.

Estos fascículos, que retratan la evolución de la economía argentina desde principios del siglo XX hasta la actualidad (aunque sin olvidar lo que viene de antes) procuran que cada uno de nosotros pueda convalidar, cambiar o matizar sus opiniones sobre el devenir económico local, pero ahora sin la excusa de no conocer bien lo que realmente sucedió.

De sus páginas surge una explicación histórica razonada de los hechos propios y del mundo, del análisis de la personalidad de los protagonistas, de la elocuencia de las cifras, de la opinión de los expertos y de las certezas, o del revés de la trama, que nos aportan documentos clave, a lo que se agrega una bibliografía que conduce a autores clásicos o a obras especializadas para ampliar el conocimiento de los distintos temas.

Sin duda, no se podrá explicar todo y habrá enigmas que sólo los historiadores futuros deberán responder, pero su lectura puede darnos una mayor certidumbre sobre lo que fue, lo que puede o no ser y lo que esperamos que sea si nos comprometemos con ello.



1 Formación del Estado nacional (1862-1880): *la garantía para las inversiones extranjeras*

Para su expansión en la periferia a mediados del siglo XIX, los capitales europeos, ávidos de encontrar nuevas áreas de inversión, requerían cierta seguridad jurídica que sólo podía ser proporcionada por los Estados nacionales. La llegada masiva de estos capitales fue un impulso y un estímulo para la constitución de los nuevos Estados, superando las rivalidades y obstáculos que se habían desarrollado luego del proceso revolucionario, en los primeros años del siglo XIX. En América latina este proceso llevó varias décadas. Sin embargo, la formación de los Estados latinoamericanos no puede explicarse únicamente en términos de las necesidades de la economía mundial. Si se pudieron constituir fue gracias a que se contó con recursos suficientes a través –sobre todo– de los aranceles aduaneros, que permitieron construir sus instituciones y pagar a sus funcionarios.

Hubo dos etapas en la vinculación al mercado mundial. Una primera, desde la independencia hasta mediados del siglo XIX, con imposición del librecambio, invasión de manufacturas británicas y pérdida del metal precioso, pero casi sin exportación de bienes primarios por carencia de recursos técnicos, guerras civiles y falta de capitales. Una segunda, que se consolida en la segunda mitad del siglo XIX, donde la demanda de bienes primarios provoca la afluencia masiva de capitales extranjeros que se invierten en obras de infraestructura y en préstamos al gobierno. Sin embargo, en América latina, salvo algunas excepciones, la incorporación plena al comercio internacional generó una estruc-



El puerto de Buenos Aires en febril actividad con la incorporación plena del país al comercio internacional. A la vez ese desarrollo impulsó el crecimiento de los centros urbanos.

tura socioeconómica dual: por un lado, centros urbanos y puertos de exportación donde predominaban relaciones sociales asalariadas; por otro, un interior donde se reforzaron los mecanismos precapitalistas de explotación de la mano de obra (peonaje por deudas, inquilinaje, aparcería, entre otros).

Así se desarrolló una economía agroexportadora con ciertas características básicas: el crecimiento económico se vinculaba con la exportación de productos primarios, un grupo reducido concentraba la mayor parte de la riqueza y existía una sociedad dual pero con un vínculo capitalista en su relación con el centro. En este contexto, el Estado obedecía principalmente a los intereses de los grandes terratenientes, que confluían en un mismo grupo social con los comerciantes importadores y exportadores, banqueros, tenedores inmobiliarios urbanos y empresarios de industrias incipientes subordinadas al *modelo* agroexportador. Por su parte, las inversiones extranjeras se dirigían principalmente a las obras de infraestructura, asegurando la provisión de bienes primarios y controlando el comercio de exportación. La formación de los Estados nacionales en América latina fue la condición necesaria para la inserción económica internacional de los países de la región.

En la Argentina, la consolidación del Estado fue también acompañada por la inserción del país en el mercado internacional de bienes y servicios, proceso que puede encuadrarse dentro del marco general latinoamericano pero con sus propias particularidades. Desde 1810 a 1862 prevalecieron distintos intereses que impidieron la unificación del actual territorio y la consolidación de una organización estatal común. En cambio, entre 1862 y 1880, la etapa de las presidencias de Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda, se solucionaron algunos obstáculos para la constitución de dicho Estado. La autoridad estatal pudo consolidarse sobre las siguientes bases: el Estado tuvo un papel destacado en la formación de la nacionalidad (escuelas, héroes nacionales e Historia), se logró incorporar a las oligarquías provinciales (a través de su sobrerrepresentación en el Senado nacional), se impuso un orden interno y se afianzó la economía basada en la agroexportación, que brindó los recursos para solventar los gastos estatales.

En este sentido, la formación del Estado nacional fue fundamental para la incorporación al mercado mundial. Con la garantía estatal, las inversiones extranjeras no sólo apuntalaron el poder de la elite terrateniente y consagraron su hegemonía, sino que también permitieron construir las bases materiales para la integración territorial. Los ferrocarriles, por ejemplo, además de comunicar las zonas productoras

"Las inversiones extranjeras se dirigían principalmente a las obras de infraestructura, asegurando la provisión de bienes primarios y controlando el comercio de exportación."

y el puerto, permitieron el traslado de tropas, facilitando la tarea militar o represiva del gobierno nacional. El Estado, en formación primero y consolidado después, otorgará beneficios a sectores reducidos que formaban parte de la clase dirigente concediendo préstamos a través de los bancos oficiales con tasa negativa, contratando obras públicas de manera poco transparente y muy onerosa o repartiendo tierras: ley de enfiteusis de Bernardino Rivadavia en 1826, venta de esas propiedades durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas en la década del '30, reparto generoso tras la llamada "conquista del desierto".

La formación del Estado-nación en el "período de organización nacional" y su posterior consolidación, desde 1880, no pueden entenderse con abstracción de la forma en la que Argentina se incorpora y es incorporada a la economía mundial.



La extensión del capitalismo a países periféricos vino acompañada de una fuerte corriente inmigratoria, que acercó mano de obra barata y abundante.

La Segunda Revolución Industrial y el surgimiento del imperialismo

El período llamado la “Gran Depresión” (1873-1896) se caracterizó por una crisis económica que afectó el crecimiento del mundo occidental iniciado a mediados del siglo XIX. Sin embargo, desde mitad de la década de 1890 comenzó una recuperación que abrió paso a una fase de expansión capitalista que se prolongó hasta el inicio del primer gran conflicto bélico del nuevo siglo. Durante este período, la economía mundial mostraba como rasgos salientes una base geográfica más *extendida* (caracterizada por la expansión del sector industrial y del mercado internacional de materias primas), un mayor *pluralismo* (el Reino Unido dejó de ser el único centro industrial), una *revolución tecnológica* (usualmente denominada “segunda revolución industrial”, apoyada por la ampliación de la navegación a vapor y el uso del telégrafo), una *concentración* y *centralización* del capital en grandes empresas y un importante crecimiento del sector terciario.

Asimismo, se observaba la afirmación y consolidación de algunas naciones, la propagación de las políticas proteccionistas, la aparición de movimientos y políticas de reforma social y el auge de rivalidades políticas entre los países más poderosos. Un hecho significativo fue la expansión territorial mediante la fuerza por parte de las grandes potencias europeas, en particular el Reino Unido, obteniendo nuevas y extensas colonias, cuyo principal ejemplo lo constituyó la India. Este fenómeno, acompañado por una expansión económica hacia otros países de la periferia, fue calificado por el economista inglés John Atkinson Hobson como imperialismo.

Hacia fines del siglo XIX se concretaba una nueva división internacional del trabajo que comprendía una superficie nunca antes abarcada por la producción capitalista y que implicaba un nuevo salto en la tendencia del *proceso de producción* a internacionalizarse. Los cambios en las comunicaciones y los transportes hicieron que el mundo comenzara a achicarse. Dentro de este marco, una serie de países –entre los que se hallaban los latinoamericanos y la Argentina en particular– iniciaron su incorporación definitiva a la economía mundial. A diferencia de varios países centrales que establecieron medidas proteccionistas (Alemania, Francia, Italia y Estados Unidos), Gran Bretaña –con la que Argentina mantenía una amplia relación comercial y financiera– defendió la libertad de comercio sin restricciones debido a que era el principal exportador de productos industriales, capitales, servicios financieros, comerciales y de transporte y, a su vez, el mayor importador de bienes primarios. Este tipo de vínculos constituía la forma en que se manifestaba la extensión del capitalismo al resto del mundo, y produjo un *desarrollo desigual* entre los países centrales y los países periféricos debido a los diferentes tipos de integración de cada uno de ellos en la economía mundial.

Al mismo tiempo, sin embargo, en esa misma época el dominio británico como principal centro industrial, financiero y comercial del globo comenzó a debilitarse. Se estaba configurando el escenario que desembocaría en la Primera Guerra Mundial.

La campaña militar se inició en la primavera de 1878 para poner fin al llamado "problema del indio", que terminó entregando millones de hectáreas a viejos y nuevos grandes terratenientes.



2 La acumulación originaria: *"conquista del desierto" y clase terrateniente*

La explotación agropecuaria en la región pampeana era básicamente extensiva, lo cual hacía que la tierra fuera el principal factor de la producción. La concentración de grandes extensiones de tierras en pocas manos tuvo distintos momentos clave en la trayectoria histórica del país. La clase terrateniente de Buenos Aires comenzó a configurarse durante el período colonial gracias a diversos tipos de dádivas generadas por vínculos con el poder real o sus secuaces o la acumulación de fortunas comerciales. Pero luego de la independencia, y particularmente hacia los años '20, se fue consolidando a través de la concesión enfitéutica (una forma de alquiler) de tierras fiscales, por la cual 538 propietarios se apropiaron de casi 9 millones de hectáreas, compradas luego, cuando se pusieron en venta, y ampliadas más tarde por campañas militares que desalojaron a miles de indígenas. Sin embargo, aun en el período de la organización nacional, buena parte del territorio y de las tierras más fértiles estaban en manos de los pueblos originarios que se resistían a ser conquistados y expulsados. Recién en 1878, después del fracaso de la concepción defensiva del territorio *fronterizo* desarrollada por Adolfo Alsina y sus *zanjas* para contener el avance indígena o mantenerlo estabilizado, el gobierno nacional, a cargo de Nicolás Avellaneda, decidió poner fin al llamado *problema del indio* para ampliar las tierras cultivables y consolidar el poder de la clase terrateniente.

La nueva estrategia iba a estar liderada por el ministro de Guerra y Marina, Julio Argentino Roca, y consistió en una ofensiva militar sin precedentes, que se inició en la primavera de 1878. Y se completó cuando el mismísimo Roca plantó la bandera nacional sobre el río Negro celebrando la incorporación de más de 30 millones de hectáreas al territorio nacional. La victoria militar, producto de la fórmula "remington y empréstitos", al decir de Sarmiento, no se logró sin resistencias, pese a lo que suele resaltar la historiografía tradicional, apologética de la "conquista del desierto" y del avance *civilizatorio*. Lejos de servir para cumplir las promesas de la "Ley de inmigración y colonización" de 1876, que garantizaba tierras a los inmigrantes recién llegados, la nueva superficie incorporada sirvió para engrosar las propiedades de grandes terratenientes. Los procesos de colonización agrícola iniciados en las décadas anteriores, sobre todo en provincias como Santa Fe y Entre Ríos, que proveyeron tierras en propiedad a colonos provenientes del exterior en forma relativamente organizada, se abandonaron, y en la provincia de Buenos Aires y el resto de la pampa húmeda iba a prevalecer el sistema de arrendamientos.

La conquista permitió la apropiación privada completa de la tierra pampeana y consolidó el carácter y el patrón latifundista de esa apropiación, lo cual vino a significar la *acumulación originaria* de la clase dominante local, en tanto esa distribución de la tierra no fue el resultado de *las leyes del mercado*, sino que estaba preestablecida por la forma misma en que se organizó y financió la misión de Roca. La renta de la tierra constituyó un elemento central de la formación económico-social establecida en las décadas siguientes, determinando el tipo de desarrollo que se iba a dar durante la etapa que los historiadores económicos liberales denominan "dorada".

GA LE RIA

El general Roca:

en nombre del progreso y la civilización

Julio Argentino Roca nació en Tucumán el 17 de julio de 1843. Hijo de José Segundo Roca y Agustina Paz. Las primeras letras las hizo en una escuela de su ciudad natal. Becados por Justo José de Urquiza, Julio y uno de sus hermanos estudiaron en el prestigioso Colegio de Concepción del Uruguay. Poco después, pidió a Urquiza su incorporación al Ejército y, antes de los 15 años, comenzó su carrera militar.

En julio de 1875 asumió como comandante general de Fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza, el segundo cargo de mayor importancia de las fuerzas del Ejército, debiendo afrontar el acuciante "problema del indio". En ese período, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda, se desarrolló la polémica con el ministro de Guerra, Adolfo Alsina, respecto de la estrategia para el avance y defensa de la frontera. Mientras Roca se manifestó partidario de una estrategia ofensiva de aniquilamiento total de los indígenas, Alsina había dedicado sus mayores esfuerzos al sistema de avance progresivo a través de la zanja y la línea de fortines.

A principios de 1878, Roca fue designado ministro de Guerra y Marina, en reemplazo del fallecido Alsina. El 14 de agosto de 1878, el ministro presentó al Congreso el proyecto de ley por el cual solicitaba 1.500.000 pesos fuertes para ejecutar la norma dictada en 1867, que ordenaba establecer la frontera sobre la margen norte de los ríos Negro y Neuquén. Con estos recursos, Roca pudo llevar a cabo la mal denominada "conquista del desierto".

Entre septiembre de 1878 y abril de 1879 organizó cuidadosamente el ejército expedicionario para ocupar el *desierto*. La Primera División, a su mando, se puso en marcha el 18 de abril desde Azul. A los ocho días, desde el campamento de Carhué, el comandante del Ejército expedía su orden del día: "Con asombro de todos nuestros conciudadanos, en poco tiempo habéis hecho desaparecer las numerosas tribus de la Pampa que se creían invencibles con el pavor que infundía el Desierto y que era como un legado fatal que aún tenían que transmitirse las generaciones argentinas por espacio de siglos. Cuando la ola humana invada estos desolados campos que ayer eran el escenario de correrías destructoras y sanguinarias, para convertirlos en emporios de riqueza y en pueblos florecientes en que millones de hombres puedan vivir ricos y felices, recién entonces se estimará en su verdadero valor el mérito de vuestros esfuerzos" [1].

Como principal resultado de esos esfuerzos, la población originaria fue diezmada. Osvaldo Bayer reproduce un documento del diario *El Nacional* en 1879 luego de la matanza donde se describe esa situación: "Llegan los indios prisioneros con sus familias. La desesperación, el llanto no cesa. Se les quita a las madres sus hijos para en su presencia regalarlos, a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano, unos se tapan la cara, otros miran resignadamente el suelo, la madre aprieta contra el seno al hijo de sus entrañas, el padre se cruza por delante para defender a su familia de los avances de la civilización" [2].

Las tierras conquistadas fueron repartidas consolidando el latifundio, y muchas de ellas utilizadas para la especulación. Con respecto a las tierras que quedaban sin distribuir, el gobierno decidió venderlas a través de la *Ley de Remate* del 3 de noviembre de 1882. A través de ella se vendieron en Buenos Aires y en las embajadas de Londres y París seis millones de hectáreas, de las cuales 2.400.000 pertenecían a La Pampa.

El 5 de septiembre de 1885 se sancionó la Ley de Premios que distribuyó entre los soldados el botín de tierras proporcional a su jerarquía. Se trataba de las zonas más secas de la Pampa occidental y septentrional, pero la mayor parte de los soldados, que no cobraban sueldo alguno desde 1878, revendieron esas propiedades para pagar sus deudas, lo que aumentó el beneficio de los comerciantes de tierras y la acumulación de los terratenientes.

Luego de su acción en el desierto y su participación en el combate a la rebelión de Tejedor, con 37 años Roca fue elegido Presidente. Por otra parte, su desempeño fue recompensado por la Legislatura bonaerense, que le donó 20 leguas, en el en-

Julio Argentino Roca, militar, líder de la "campaña del Desierto", dos veces presidente de la Nación. Una figura polémica y clave de la historia argentina.



tonces partido de Guaminí, donde construyó su primera estancia: La Larga. Su mandato, iniciado en 1880, se caracterizó por las grandes obras públicas, la imposición del orden luego de años de guerra civil, la inmigración, el afianzamiento de los vínculos entre la elite terrateniente y los capitales europeos –especialmente británicos–, la sanción de la ley de enseñanza laica, gratuita y obligatoria, la creación del Registro Civil y el crecimiento de las inversiones extranjeras en ferrocarriles y frigoríficos. El reparto de tierras y la especulación, así como el enriquecimiento de la clase dominante a partir de la utilización de los recursos del Estado, se hicieron cada vez más evidentes.

El manejo desaprensivo de la tierra pública del gobierno roquista fue denunciado por Sarmiento desde *El Censor* el 18 de diciembre de 1885: "El general Roca, educado en el Colegio del Uruguay, no ha traído a su gobierno otra idea sobre el reparto de tierra pública que la practicada en aquellos tiempos [de Urquiza] –la voluntad sin límites de aquel que ejerce el poder– adoptándolo como sistema. (...) El presidente Roca, haciendo caso omiso de la ley, cada tantos días remite por camadas a las oficinas del Crédito Público órdenes directas, sin expedientes ni tramitaciones inútiles (sistema Urquiza), para que suscriba a los agraciados, que son siempre los mismos, centenares de leguas...).

Julio A. Roca fue nuevamente presidente de la Nación en forma interina –por ser presidente del Senado– entre 1895 y 1898, durante la presidencia de Luis Sáenz Peña, y tendrá un segundo mandato entre 1898 y 1904. Murió el 19 de octubre de 1914, siguiendo de cerca los sucesos de la Primera Guerra Mundial. Por entonces, era uno de los diez mayores terratenientes de la Pampa, habiéndose desempeñado únicamente como funcionario público.

[1] Roca, J. A. en: Páez, J., *La conquista del desierto*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1970, pág. 107.
[2] Bayer, O., *La historia oficial*, en *Página/12*, 8 de octubre de 2005.

3 “Paz y administración”: *constitución del régimen oligárquico a partir de 1880*

En términos de la economía en su conjunto, desde el período de organización nacional (1862-1880) y hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, la Argentina amplió su producción exportable y unificó sus mercados interiores, en gran medida debido al aporte masivo de capitales extranjeros, que aceleraron la transformación de la estructura productiva nacional ampliando el ámbito de influencia de las relaciones asalariadas. Los principales sectores en los que se produjo esta expansión fueron ferrocarriles, puertos, sistema financiero, servicios urbanos y frigoríficos, entre otros. Este incremento del flujo de capitales externos no respondió exclusivamente a circunstancias específicas de nuestro país, sino que representó la manifestación local de un acelerado proceso de exportación de capitales por parte de los países centrales. Acompañando ese proceso, varias potencias europeas, principalmente Gran Bretaña, al tiempo que aumentaban su capacidad exportadora de productos manufacturados también incrementaban sus necesidades de importación de productos primarios baratos (alimentos y materias primas), para disminuir tanto el valor de su fuerza de trabajo como el de los insumos de su actividad industrial.



El llamado “régimen oligárquico” se caracterizó, entre otros aspectos, por la aplicación del estado de sitio para reprimir a los opositores.

La demanda de los países centrales ya no se circunscribía, como en épocas anteriores, a productos exóticos provenientes de países lejanos, sino a bienes que tradicionalmente producían ellos mismos: lana, carnes y cereales, entre los que más significación tuvieron para la economía argentina. Esta expansión geográfica del capitalismo se orientó hacia los países *nuevos*, generalmente de clima templado, con tierras abundantes y baratas disponibles, como Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Uruguay, sur de Brasil y la propia Argentina. La exportación de capitales por parte de Europa brindó a los países *receptores* los recursos necesarios para construir una adecuada infraestructura de transportes y poner a producir sus territorios con la rapidez que demandaban los mercados en consonancia con el avance económico y tecnológico de los países centrales.

En el período que empieza en 1880 se sentaron las bases de lo que sería la Argentina agroexportadora. En esa época se cerró un período de manera violenta, resolviéndose las contradicciones entre las elites del interior, con la victoria del ejército federal sobre el último de los ejércitos provinciales (el bonaerense), lográndose la capitalización de Buenos Aires y terminando con los problemas que suponía la presencia inquietante de los indígenas mediante la *conquista del desierto* en el sur y otras expediciones similares en el noroeste. Se constituyó así el llamado *régimen oligárquico*. Este, al mismo tiempo que establecía instituciones características del poder estatal (en el orden militar, administrativo, judicial, económico, monetario, educacional y de las fronteras externas), se caracterizó por la existencia de un sistema electoral fraudulento, intervenciones provinciales y aplicación del estado de sitio. Un régimen que se encontraba desafiado por levantamientos de la oposición política, huelgas y manifestaciones obreras y agrarias, las que procuraba controlar a través de las *policías bravas* y de leyes prohibitivas de la acción sindical, como las de Residencia y de

Defensa Social. Lejos del período de calma y estabilidad que pretenden los defensores de la Argentina *granero del mundo*, diversos sucesos ocurridos en estos años dieron muestras claras de que la conflictividad política y social transformaba al régimen oligárquico en una olla a presión que estallaría con la revolución de 1890.

La clase dirigente estaba, a su vez, compuesta y sostenida por la llamada Generación del '80. Este grupo, conformado en su mayoría por políticos e intelectuales, compartía algunos lineamientos ideológicos comunes: liberales en lo económico, conservadores en lo político, positivistas, laicistas, afrancesados culturalmente y pro-británicos (o pro-europeos) en sus intereses, hispanófobos y seguidores del darwinismo social (justificación seudocientífica del racismo de la época).

Sin embargo, no se puede hablar de la Generación del '80 como de algo homogéneo y con un programa común: hubo distintas fracciones y sectores sociales y diferentes programas en pugna. En realidad, el control del Estado lo logró un sector de terratenientes ganaderos bonaerenses y del interior, cuya máxima figura fue Julio Argentino Roca, que hegemonizando y/o subordinando a otros grupos de interés y aliándose a grandes comerciantes, en particular del puerto de Buenos Aires, impuso a todo el territorio nacional su proyecto político y económico. Este proyecto suponía que el país tenía recursos naturales suficientes pero carecía de capitales y de mano de obra como para poder explotarlos adecuadamente, de modo que había que adaptarlo a las posibilidades y requerimientos del mercado, la inmigración y los capitales europeos, convirtiendo particularmente a la elite dominante en socia de estos últimos. No se escatimaba el uso del poder del Estado para extender la gran propiedad agropecuaria y garantizar créditos y privilegios en beneficio de esa elite y de los inversionistas extranjeros que contribuían a su consolidación.

En 1880 se puso fin a setenta años de guerras civiles, obstaculizando, sin embargo, un desarrollo verdaderamente democrático e independiente del país. El fortalecimiento político interno de la oligarquía tendría como contrapartida su relativa subordinación a la dominación del capital europeo –británico, en particular– sobre el país. La presidencia de Roca permitió la consolidación de un modelo cuyas bases se habían establecido en las dos décadas anteriores.

4 Inserción económica internacional: *complementariedad subordinada con el capital europeo*

La Argentina se insertó en la economía mundial a partir de los capitales extranjeros exportados por Europa. Los movimientos internacionales de capital reflejaban las disputas de los países centrales por áreas de influencia, fuentes de materias primas y mercados de venta para sus productos, en pos de aprovechar en escala internacional los beneficios de su posición predominante. En lo que se conoce como la etapa agroexportadora, la Argentina recibió capitales, financiamiento, instrumentos de trabajo, maquinaria. A cambio de ello había un flujo inverso, constituido por las ganancias obtenidas por el capital extranjero y los bienes que se exportaban. Las exportaciones argentinas eran pagadas desde el exterior, fundamentalmente por Gran Bretaña, con los mismos fondos que se obtenían en el país del sur bajo la forma de servicios financieros enviados a las metrópolis.

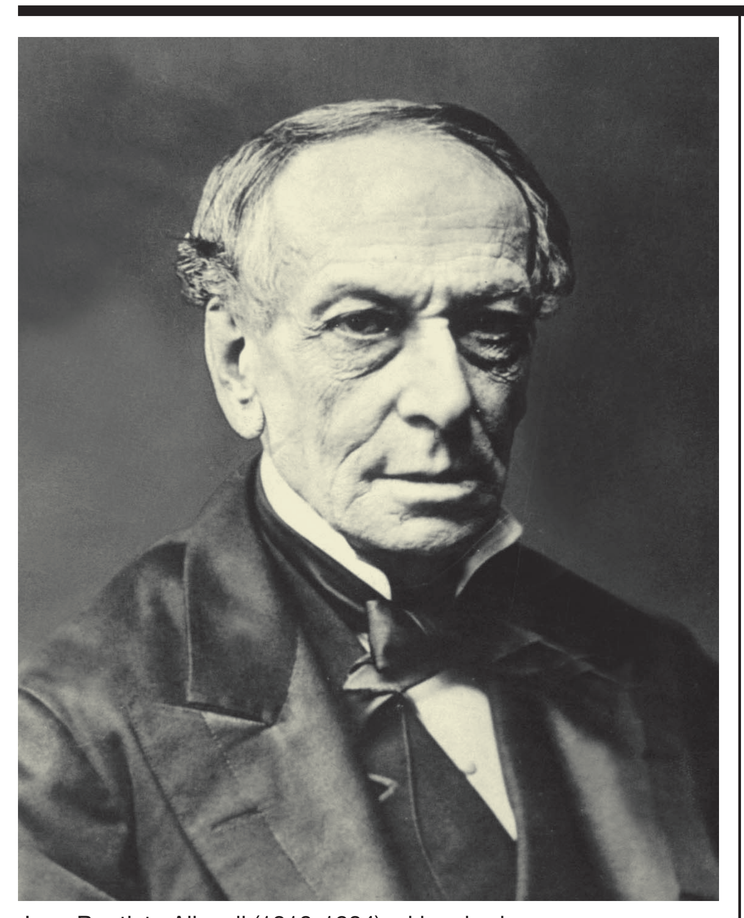
La relación privilegiada con Gran Bretaña transformó a la Argentina en un destino fundamental para las inversiones externas inglesas. La ecuación de la complementariedad subordinada era relativamente simple: materias primas y alimentos baratos, a cambio de manufacturas y capitales. La relación con Estados Unidos, en cambio, resultaba muy distinta, porque ambas economías producían el mismo tipo de productos primarios y el país del Norte no constituía un mercado para los bienes agropecuarios pampeanos.

La Argentina, debido al sobreendeudamiento producido por los múltiples empréstitos, se había transformado en un Estado tributario, en la medida en que, para solventar los servicios de las inversiones extranjeras, destinaba gran parte de los ingresos resultantes del comercio exterior y de los capitales que recibía para hacer frente al pago de deudas anteriores. Esto llevaría a crisis recurrentes como las de 1873, 1885, 1890 y 1913, siendo la más grave la de los años '90, que tuvo fuertes repercusiones internas y externas.



El pensamiento económico *de Alberdi*

Juan Bautista Alberdi fue el principal mentor ideológico del liberalismo argentino y sus *Bases* sirvieron de fundamento al sistema constitucional argentino y a los principios económicos sobre los cuales éste se asienta.



Juan Bautista Alberdi (1810-1884), el inspirador de la Constitución nacional y uno de los más grandes pensadores argentinos.

SOBRE LAS "VENTAJAS COMPARATIVAS"

"La América del Sud depende industrialmente de la Europa, en provecho, no en perjuicio de la libertad. Cuando yo digo que Sud América depende industrialmente de la Europa, no lo señalo como una calamidad que la política económica debe tratar de remediar por leyes protectoras de las industrias nacientes. Al contrario, esa falta que debe al error del sistema colonial español, se torna hoy en provecho de su civilización porque la liga más estrechamente con la Europa industrial, es decir, con Inglaterra, Francia, Alemania, etc., que es lo más civilizado del mundo.

Teniendo a la Europa más civilizada por su fabricante universal y favorito, teniendo en ella el taller que la provee de muebles, vestidos, objetos de artes liberales, máquinas de locomoción y de agricultura, ¿qué le importa carecer de esas industrias, si tiene productos de riqueza natural, para comprar a la Europa los productos de su industria?"

Terán, O., *Alberdi Póstumo*, Puntosur editores, Buenos Aires, 1988, pág. 159.

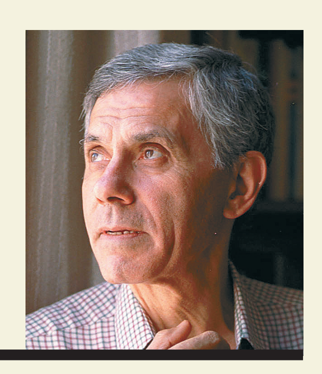
LA CONSTITUCIÓN COMO GARANTÍA A LOS CAPITALES Y A LA INMIGRACIÓN EUROPEA

"Reconociendo que la Europa es el manantial antiguo y moderno de la civilización del Nuevo Mundo, la Confederación Argentina ha hecho su Constitución como para atraer en su suelo a las poblaciones de Europa. (...) Para poblar con rapidez, la Constitución argentina ha puesto en ejercicios dos fuerzas capitales, a saber: la *libertad civil*, bajo todas sus formas, y la *paz interior*, conservada a todo trance. Más que la libertad política, de que es incapaz un ex colono español, ha procurado la libertad económica, accesible al extranjero, y medio natural de dar educación a las otras libertades."

Alberdi, J. B., *Sistema económico y rentístico* en *Obras Escogidas*, tomo IV, Editorial Luz del Día, Bs. As., 1954, pág. 373.



Oscar Oszlak*



¿Cuáles son los elementos necesarios de la constitución de un Estado?

–Más allá de las formalidades constitucionales, podría afirmarse que un Estado nacional se ha constituido históricamente cuando ha obtenido el reconocimiento de otros Estados, ha adquirido el monopolio de los medios de coerción física dentro de un espacio geográfico delimitado, ha constituido un aparato institucional relativamente sofisticado y profesionalizado para resolver una agenda social problemática relativamente compleja, ha afianzado su potestad fiscal, pudiendo extraer de la sociedad –de una manera estable y previsible– los recursos tributarios requeridos para reproducir el orden social establecido, y cuando ha creado una capacidad de construcción y difusión de símbolos que permita generar y mantener los sentimientos de identificación nacional de los habitantes de su territorio. Los procesos que condujeron a que el Estado argentino adquiriera estos atributos no tuvieron lugar simultáneamente. El reconocimiento externo se obtuvo dentro de las dos décadas siguientes a la Revolución de Mayo. La constitución del aparato burocrático y fiscal tuvo lugar gradualmente, en su fase inicial, entre 1862 y 1880, y la capacidad de producción simbólica se completa recién después de la creación del servicio militar obligatorio, apenas iniciado el siglo XX.

¿Cuál es la relación entre los procesos de formación de una economía capitalista y del Estado-nación en la Argentina?

–No fue casual que los procesos de formación estatal en América latina hayan coincidido con la incorporación de las economías de la región a los mercados mundiales, lo cual, en términos prácticos, implicó un verdadero proceso de construcción social: de relaciones de producción, de clases sociales, de un mercado, de un sistema de dominación política, de una nación y de una ciudadanía. Y en ese proceso, el Estado nacional tuvo un papel protagónico como actor fundamental de la articulación de los factores de la producción, es decir, la lucha por la extensión territorial (tierra), la promoción de la inmigración (trabajo) y la garantía de los empréstitos externos (capital). El Estado organizó el sistema jurídico que dio un marco estable a las relaciones de producción e intercambio, promovió y financió la construcción de la infraestructura física del país, educó a la fuerza de trabajo, facilitó la producción y las exportaciones encaradas por la incipiente burguesía agraria y puso fin a décadas de enfrentamientos territoriales y políticos que mantuvieron al naciente país en permanente pie de guerra.

¿En qué sentido puede decirse que hacia 1880 estaba ya constituido el Estado-nación?

–En un parte enviado desde el frente, cuando estaba al mando del Ejército del Norte, Manuel Belgrano señalaba que sus tropas no estaban en suelo amigo. Y se refería a Salta y Tucumán. Luego hubo décadas de caudillismo y enfrentamientos. En 1844, Esteban Echeverría se preguntaba si existía por entonces “algún sentimiento de nacionalidad en ese gigante de catorce cabezas llamado Nación Argentina o República Argentina”. El país era una confederación de provincias. No existía un Estado verdaderamente nacional. Además, hubo diversos proyectos alternativos de construcción nacional, como la República de Cuyo, la República del Tucumán, el Tratado del Cuadrilátero, la República del Plata (defendido por Mitre). Y no olvidemos que durante una década convivieron de hecho dos repúblicas: la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. De manera que sólo después de Pavón (1862), y a lo largo de los 18 años que separaron este episodio armado de los combates de Puente Alsina y los Corrales, transcurrió el período decisivo de la historia argentina en el que el Estado nacional adquirió sus atributos básicos. Hay un sino trágico en este proceso formativo. Como señala Charles Tilly para la experiencia europea, “la guerra hizo al Estado y el Estado hizo la guerra”.

* Ph.D. Political Science y Master of Arts in Public Administration, UC Berkeley; Dr. Economía y contador público nacional (UBA, Argentina); director de la Maestría en Administración Pública, UBA; investigador Superior Conicet. Autor de *La Formación del Estado Argentino*, *Estado y Sociedad: Nuevas Reglas de Juego*, y otros libros y artículos publicados en la Argentina y en el exterior.



La Primera Conferencia Panamericana

(Washington, 1889-1890)

POR LEANDRO MORGENFELD

En 1889 se reunió en Washington, por iniciativa del gobierno estadounidense, la Primera Conferencia Panamericana a la que concurrieron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela. La Argentina estuvo representada por dos futuros presidentes: Roque Sáenz Peña y Manuel Quintana.

El proyecto panamericanista propiciado por el gobierno norteamericano a fines de la década de 1880 tuvo por objeto promover el comercio hemisférico y desarrollar procedimientos para la resolución pacífica de disputas entre los países de la región. Reflejó los intereses de los hombres de negocios estadounidenses, que valoraban sus posibilidades inversoras en la región. La política panamericanista de Estados Unidos cobraba una especial significación en el contexto del último cuarto de siglo, en el marco de su expansión económica y de su disputa con Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia y Bélgica por imponer sus intereses económicos, políticos y estratégicos en América latina.

James Blaine, secretario de Estado norteamericano y mentor de la idea, planteaba que Estados Unidos podría beneficiarse con un mayor mercado exportador al sur del río Grande. Los principales tópicos de la conferencia eran la conformación de una unión aduanera, el establecimiento de una moneda común y la mejora de los transportes y de las comunicaciones continentales. Desde el punto de vista político, el principal impulsor del panamericanismo en Estados Unidos era el partido republicano o, más precisamente, ciertos sectores del republicanismo del este, que querían incrementar sus exportaciones fabriles, aunque debieran enfrentar el dogma partidario del proteccionismo. Para mejorar el intercambio con América latina –planteaban– sería necesario abrir el mercado estadounidense a las lanas, el cobre y el azúcar provenientes del sur, aunque poderosos sectores internos se oponían a ello.

Desde el inicio, el propósito de la delegación conformada por Sáenz Peña y Quintana fue el de dificultar lo más posible cualquier avance que propulsara el gobierno de Washington. La inserción internacional de la economía argentina explicaba esta actitud: la elite local optaba por proteger el vínculo privilegiado con Europa y Gran Bretaña, que estaba basado en una economía agroexportadora con características más competitivas que complementarias con la potencia del Norte. La reacción ante el proyecto estadounidense de la delegación que venía de Buenos Aires fue la de oponerse a toda "integración", cosa que logró admirablemente ya que la Conferencia resultó un fracaso. El *antiimperialismo* de los delegados del sur, sin embargo, no era más que la máscara de una relación privilegiada cuyo centro se encontraba en la vieja Europa.

¿Qué querían Sáenz Peña y Quintana en esta primera conferencia continental? Impedir todo avance concreto de Estados Unidos en la región y, a la vez, presionar para que se abriera el mercado estadounidense para los exportadores de lanas. La lana constituía por esos años el principal rubro de exportación local, pero no con destino al mercado estadounidense, que estaba protegido. La oposición a la unión aduanera propuesta por EE.UU. no se explicaba por ningún tipo de postura que tendiera a defender la producción industrial argentina, sino que tenía por objeto presionar para profundizar el libre comercio. Por eso la delegación sureña, conociendo la imposibilidad de ampliar su participación en el mercado estadounidense, operaba como obstaculizador de las propuestas de Washington. El lema de "América para la Humanidad" de Roque Sáenz Peña, podría leerse en verdad como "América con Europa", claramente contrario a la América para los (norte)americanos, propuesto varias décadas antes por Monroe y vuelto a actualizar en la última década del siglo XIX.



La apropiación del suelo después de la *conquista del desierto*

Tipos de propiedades (según su extensión en hectáreas)	Número de propietarios	En %	Superficie total (en hectáreas)	En %	Superficie media en cada propiedad (en hectáreas)
100.000 y más	19	5,5	3.085.000	28,4	162.368
70.000 a 100.000	18	5,2	1.410.000	13,0	78.333
45.000 a 62.500	30	8,7	1.567.000	14,4	52.250
40.000 a 45.000	19	5,5	760.000	7,0	40.000
30.000 a 37.500	26	7,6	815.000	7,5	31.346
20.000 a 27.500	74	21,5	1.527.000	14,0	20.635
10.000 a 17.500	138	46,0	1.705.000	15,7	10.791
Total	**344**	**100,0**	**10.869.000**	**100,0**	**31.596**

Fuente: Gaignard, R., *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento, explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Ediciones Solar, Buenos Aires, pág. 261.

La inmigración y su influencia en el crecimiento anual de la población

21
mil inmigrantes se registraron en 1871, habiendo emigrado aproximadamente 10 mil. Constituyeron el 31 por ciento del crecimiento anual de la población.

261
mil inmigrantes se registraron en 1889, siendo la cifra record del período 1871-1895. En ese año aportaron el 84 por ciento del crecimiento anual de la población.

1891
fue un año donde se frenó la inmigración. Como consecuencia de la crisis económica, hubo un saldo migratorio negativo de entradas y salidas de 29.800 personas.

Fuente: Vázquez-Presedo, V., *Estadísticas Históricas Argentinas, Primera Parte 1875-1914,* Ediciones Macchi, Bs. As., 1971, pág. 15.

Población residente en conventillos

1770
conventillos había en la Capital Federal en 1880, y residían en estas viviendas 51.915 personas, que representaban el 18 por ciento de la población urbana.

2835
conventillos había en la Capital Federal en 1887, sólo siete años después, y residían en esas viviendas 116.160 personas, que representaban el 26,5 por ciento de la población urbana.

Fuente: Cuadro elaborado por Sergio Bagú, a partir de censos municipales, de estadísticas municipales y del texto de Nicolás Besio Moreno, *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la Argentina,* Buenos Aires, 1939.

Bibliografía

ALBERDI, J. B., "Sistema económico y rentístico" en *Obras Escogidas*, tomo IV, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1954.
BUNGE, A., *La economía argentina*, Agencia General de Librerías y Publicaciones, Buenos Aires, 1928.
CHIARAMONTE, J. C., *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860–1880*, Solar, Buenos Aires, 1971.
CORTÉS CONDE, R., *El progreso argentino, 1880–1914*, Sudamericana, Buenos Aires, 1979.
DORFMAN, A., *Historia de la industria argentina*, Solar Hachette, Buenos Aires, 1970.
FERNS, H.S., *Gran Bretaña y la Argentina en el siglo XIX*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1968.
FERRER, A., *La economía argentina*, FCE, Buenos Aires, 1979.
FORD, A. G., "Comercio exterior e inversiones extranjeras, 1880–1914", en Ferrari, G. y Gallo E. (comps.): *La Argentina del ochenta al centenario,* Sudamericana, Buenos Aires, 1985.
GAIGNARD, R., *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento, explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550–1930)*, Solar, Buenos Aires, 1989.
GALLO, E. y CORTÉS CONDE, R., *La formación de la Argentina Moderna*, Paidós, Buenos Aires, 1973.
GERCHUNOFF, P. y LLACH, L., *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Ariel, Buenos Aires, 1998.
GOROSTEGUI DE TORRES, H., *La organización nacional*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
GUTIÉRREZ, L., "Condiciones de vida material de las sectores populares en Buenos Aires, 1880-1914" en *Revista de Indias*, 164, Madrid, 1981.
HOBSBAWM, E., *La era del imperio, 1875–1914*, Crítica, Buenos Aires, 1998.
LENIN, V. I. (1916), *El imperialismo, fase superior del capitalismo.* Esbozo popular, Lautaro, Buenos Aires, 1946.
ORTIZ, R., *Historia Económica de la Argentina, 1850–1930*, 2 tomos, Ediciones Pampa y Cielo, Buenos Aires, 1964.
OSZLAK, O., *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Planeta, Buenos Aires, 1997.
PANETTIERI, J., *Las primeras leyes obreras,* Buenos Aires, 1984.
PETERSON, H., *La Argentina y los Estados Unidos,* Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.
RAPOPORT, M., *Historia económica, política y social de la Argentina (1880–2003),* Ariel, Buenos Aires, 2006.
RAPOPORT, M. (comp.), *Economía e Historia: Contribuciones a la historia económica argentina,* Tesis, Buenos Aires, 1994.
RAPOPORT, M., *Crisis y Liberalismo en la Argentina,* Ediciones de América Latina, Buenos Aires, 1998.
REGALSKY, A. M., *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860–1914),* CEAL, Buenos Aires, 1986.
ROCK, D., *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916,* Prometeo, Buenos Aires, 2006.
SÁBATO, H., *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar.* Sudamericana, Buenos Aires, 1989.
SCOBIE, J., *Revolución en las pampas 1860-1910,* Solar-Hachette, Buenos aires, 1968.
TERÁN, O., *Alberdi Póstumo,* Puntosur editores, Buenos Aires, 1988.
TIRRE, E., *La inserción de la Argentina en la economía mundial,* Buenos Aires, 2000.
VÁZQUEZ PRESEDO, V., *Estadísticas históricas argentinas, 1875–1914,* Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1971.

Ilustraciones

Tapa, *La Bolsa de Cereales en la Historia Argentina 1854-2004*, Bolsa de cereales, Buenos Aires, 2004.
P. 2, P. 3, P. 4, *Buenos Aires Ayer*, Manrique Zago Ediciones, Buenos Aires, 1994.
P. 6, P. 7, P. 9, P. 10, P. 12, Archivo General de la Nación.